

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro



OFICIO NÚMERO CGRAL/064/2024

ASUNTO: Remite Informe

Corregidora, Querétaro, 29 de Febrero de 2024

Mtra. en A.P. Grisel Muñoz Rodríguez.  
Consejera Presidenta del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado de Querétaro.  
Presente.

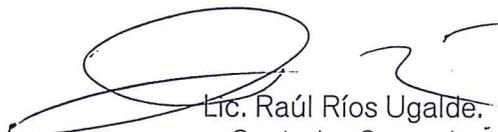
En términos de lo dispuesto en el artículo 72 fracción de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se presenta ante el Consejo General de este Instituto por su amable conducto, el "Informe de las Revisiones y Auditorías practicadas, Segundo Semestre 2023".

Lo anterior, para los efectos conducentes.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

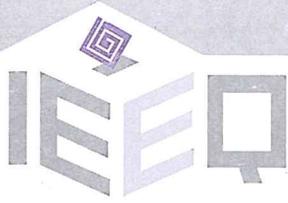
*"Tu participación hace la democracia"*

  
Lic. Raúl Ríos Ugalde.  
Contralor General



CONTRALORÍA  
GENERAL

C.c.e. Mtro. Juan Ulises Hernández Castro. Secretario Ejecutivo del IEEQ. Para su conocimiento.  
Expediente / Archivo.



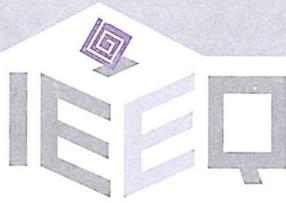
Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONTRALORÍA GENERAL

# INFORME DE LAS REVISIONES Y AUDITORIAS PRACTICADAS, SEGUNDO SEMESTRE DE 2023

PERIODO: JULIO - DICIEMBRE

Febrero 2024



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## ANTECEDENTES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72, fracciones I, V, VI, VII, IX, XI, XIII y XXII, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 5 y 6 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; numeral sexto, fracciones VII, XIX, XX, XXI, XXIII y XLII, así como décimo segundo, inciso b) del Estatuto Orgánico de la Contraloría General; décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto y décimo octavo de los Lineamientos para fijar los Criterios para la realización de Auditorías; corresponde a la Contraloría General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro la vigilancia y verificación del correcto y transparente ejercicio del gasto público con el objetivo de que este se administre y ejerza adecuadamente conforme a los planes, programas y presupuesto aprobados y demás normatividad aplicable; así como la observancia y aplicación del sistema anticorrupción con el fin de fortalecer el proceso de rendición de cuentas en un marco de eficacia, eficiencia, economía y transparencia de un programa de mejoramiento de la gestión de resultados y recursos.

En ese sentido y con la finalidad de dar cumplimiento a la actividad identificada con la clave CGRAL/03/06 del Programa Operativo Anual de la Contraloría General para ejercicio fiscal 2023, a continuación se presenta el "Informe de las revisiones y auditorías practicadas" respecto del Segundo Semestre de 2023, período Julio - Diciembre.

### 1. AUDITORÍA CGRAL/IEEQ/001-2023 "CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN"

#### 1.1 ANTECEDENTE.

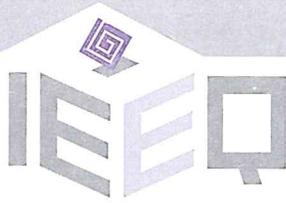
Dicha auditoría es parte del Plan de Auditoría Anual 2023, de la Contraloría General.

#### 1.2 PERÍODO DE EJECUCIÓN

Del 29 de junio al 30 de septiembre de 2023

#### 1.3. PERÍODO DE AUDITADO.

Información generada del 01 de junio al 31 de diciembre de 2022.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

#### 1.4. OBJETIVO.

Verificar el debido cumplimiento de la normatividad aplicable a este Instituto, en materia de transparencia y acceso a la información, especialmente en cuanto:

- a) A la debida y oportuna atención de las solicitudes de acceso a la información, observando entre otros principios el de legalidad y máxima publicidad.
- b) A la publicidad en el Apartado de Transparencia del Portal de Internet de este Instituto, de toda la información pública a la que está obligado en términos de la ley especial en la materia.

#### 1.5 ESTADO PROCEDIMENTAL DE LA AUDITORÍA.

- Mediante Oficio CGRAL/067/2023 se notificó al Titular de la Unidad de Transparencia, la fecha de inicio de la auditoría, realizándose requerimiento de información inicial.
- Mediante Oficio UT/214/2023 de fecha 30 de junio de 2023, recibido en la Contraloría General el 03 de julio del año en curso, al área auditada, remitió la información solicitada
- Mediante Oficio CGRAL/106/2023 de fecha 15 de diciembre de 2023, esta Contraloría General comunicó al área auditada el INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA, SIN OBSERVACIÓN ALGUNA, citándose a la Unidad de Transparencia para el cierre de auditoría y entrega del Informe Final de Resultados en el mismo sentido, para el día 11 de enero de 2024.

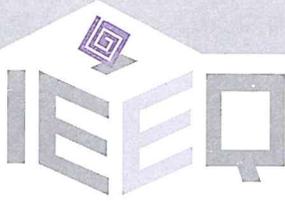
## 2. AUDITORÍA CGRAL/IEEQ/002-2023 " ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REALIZADOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA "

#### 2.1 ANTECEDENTE.

Dicho auditoría es parte del Plan de Auditoría Anual 2023, de la Contraloría General.

#### 2.2 PERÍODO DE EJECUCIÓN

Del 29 de junio al 30 de septiembre de 2023.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

### 2.3 PERÍODO DE AUDITADO.

Información generada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

### 2.4 OBJETIVO

Verificar el debido cumplimiento de la normatividad aplicable a este Instituto, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios.

### 2.5. ESTADO PROCEDIMENTAL DE LA AUDITORÍA.

- Mediante Oficio CGRAL/068/2023 se notificó al Coordinador Administrativo, la fecha de inicio de la auditoría, realizándose requerimiento de información inicial.
- Mediante Oficio CA/170/2023 de fecha 05 de julio de 2023, recibido en la Contraloría General en la misma fecha, al área auditada, remitió la información solicitada.
- Mediante Oficio CGRAL/107/2023 de fecha 15 de diciembre de 2023, esta Contraloría General comunicó al área auditada el **INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA, SIN OBSERVACIÓN ALGUNA**, citándose a la Coordinación Administrativa para el cierre de auditoría y entrega del Informe Final de Resultados en el mismo sentido, para el día 15 de enero de 2024.